

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA

Exposición pública del avance del plan general de ordenación urbana y la evaluación ambiental estratégica

El Pleno del Ayuntamiento de Moreda de Álava, en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2016, ha adoptado el acuerdo de someter al trámite de exposición pública el documento de avance del plan general de ordenación urbana de Moreda de Álava y la evaluación ambiental estratégica, al objeto de que en un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, y en el Correo, se puedan formular sugerencias y alternativas al mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90.3 y 108 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo del País Vasco.

En Moreda de Álava, a 24 de febrero de 2016

La Alcaldesa

MIRIAM GARRIDO REMÍREZ DE GANUZA